

Curso Académico: (2023 / 2024)

Fecha de revisión: 09-09-2023

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Internacional, Eclesiástico y Filosofía del Derecho

Coordinador/a: FERNANDEZ LIESA, CARLOS RAMON

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 3.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 2

OBJETIVOS

- Comprender los diferentes conceptos, teorías y enfoques relacionados con el estudio del régimen internacional de los espacios, y su trascendencia en los procesos geopolíticos.
- Comprender las metodologías esenciales para el análisis del papel que desempeña el régimen internacional de los espacios en los procesos geopolíticos.
- Comprender y analizar algunos de los principales conflictos, problemas y retos geopolíticos actuales, de pequeña y gran escala, vinculados con el régimen internacional de los espacios.
- Buscar, seleccionar y sintetizar fuentes de información diversas sobre los temas de la asignatura, así como evaluarlas críticamente.
- Comprender y elaborar informes de carácter geopolítico y estratégico relacionados con los contenidos de la asignatura.
- Presentar información de forma oral y escrita sobre las temáticas propias de esta materia.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

- Introducción al régimen internacional de los espacios.
- Régimen de los espacios marinos bajo jurisdicción del Estado.
- Régimen de los espacios marinos internacionales y patrimonio común de la Humanidad.
- Régimen de los estrechos internacionales.
- Régimen de los cursos de agua internacionales.
- Régimen internacional de los espacios polares.
- Régimen internacional del espacio aéreo.
- Régimen internacional del espacio ultraterrestre.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

Las actividades formativas consistirán en clases teóricas (AF1) y clases teórico prácticas (AF3) sobre la base de casos.

La metodología a utilizar se basa en exposiciones en clase por el profesor (MD1), la lectura crítica de textos recomendados (MD2); y la resolución de casos prácticos en grupo (MD3)

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación consiste en la valoración de la participación en clase del alumno/a (SE1) con una ponderación del 25% de la calificación final. La realización de un breve trabajo individual (SE2) con otro 25%, y la realización de un examen final (SE3) con una valoración del 50% de la asignatura.

| | |
|--|----|
| Peso porcentual del Examen Final: | 50 |
| Peso porcentual del resto de la evaluación: | 50 |